

## Cajamarca



# SUTBAN denuncia privatización del Banco de la Nación

Se habría iniciado un proceso de privatización paulatina.

El congresista y Secretario General de Acción Popular, Mesías Guevara Amasifuen, junto a los dirigentes del Sindicato

Unitario de Trabajadores del Banco de la Nación (SUTBAN), denunciaron que en el Banco de todos los peruanos, el Banco de la Nación, se ha iniciado un proceso de privatización paulatina y que se estarían preparando las condiciones

para una pronta cotización en bolsa.

El Sr. Jorge Peña M, Secretario General del gremio bancario (SUTBAN) sustentó sus denuncias en declaraciones del Sr. Luis Miguel Castilla, Ministro de

Economía, quién semanas atrás anunció a los medios de comunicación que el Banco de la Nación había alcanzado el nivel de riesgo adecuado para cotizar en la bolsa de valores, de acuerdo a los informes emitidos por

prestigiosas calificadoras de riesgo.

También señaló que el marco legal para iniciar esta privatización ya fue aprobado mediante Ley 1031, que en su Art. 12° establece la posibilidad de que se coticen un mínimo del 20% de sus acciones en la bolsa de valores.

Advirtió que la privatización del Banco de la Nación no es conveniente para el país por qué al intervenir inversionistas privados, esta entidad perdería el importante rol social que presta al país, afectando a los más pobres y a las poblaciones más alejadas, zonas donde presta sus servicios aún sin ser rentables.

El congresista Mesías Guevara de la bancada AP - Frente Amplio destacó que el Banco de la Nación es una empresa altamente rentable, superando inclusive a entidades privadas, tal como lo destaca un informe del BCR, que el último año había obtenido casi 670 millones de soles de utilidad.

También señaló que la creación del Banco de la Nación había sido una de las más importantes obras realizadas por don Fernando Belaúnde Terry y que su bancada hará todos los esfuerzos para que las acciones del Banco de la Nación no se coticen en bolsa y esta importante entidad siga siendo una empresa estatal.